



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR BEATRIZ ALICIA NOGUERA PARDEY CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA-, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y AL JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL CON RADICADO N° 30313 Y EN EL EJECUTIVO N° 1100131030432024-00250. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-04217-00//STC-14590-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E